

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO

MUNICIPIO DE MANTA

2070-09

1774-10

ESTAR BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD AGRAVADA

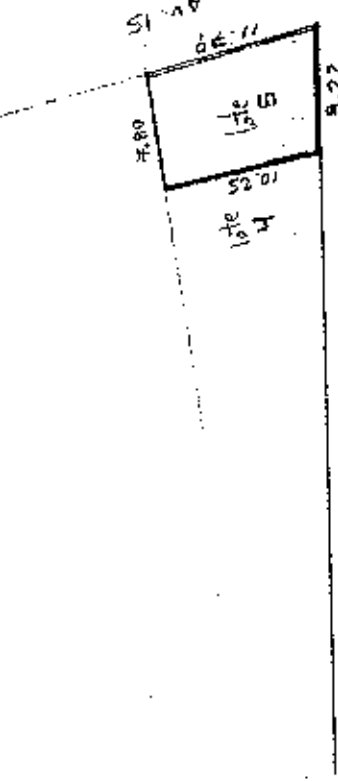
FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

ESTADO DE REGISTRO DE PROPIEDAD	NO	SI
CLASE CATASTRAL	1 0 3 0 1 2 9 0 0 0	
DATOS GENERALES	1 ☐ ZONA RESIDENTIAL 2 ☐ ZONA INDUSTRIAL 3 ☐ ZONA COMERCIAL	DIRECCION 13 Y Av 15 lote 5

ACCESIBILIDAD	1 ☐ POR CALLE 2 ☐ POR PASADIZO 3 ☐ POR PASADIZO VEHICULAR 4 ☐ POR PASADIZO 5 ☒ POR CALLE 6 ☐ POR PASADIZO 7 ☐ POR PASADIZO	SERVICIOS DEL LOTE 1 ☒ ELECTRICIDAD 2 ☐ AGUA 3 ☐ GAS
---------------	--	---

NECESIDADES EN LA VIVIENDA	1 ☒ AGUA POTABLE 2 ☒ ALCAANTARILLADO 3 ☒ ELECTRICIDAD 4 ☒ GAS	CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE 1 ☒ AREA 2 ☒ PERIMETRO 3 ☒ LONGITUD 4 ☒ ANCHURA
----------------------------	--	---

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	1 ☒ SIN EDIFICACION 2 ☐ CON EDIFICACION 3 ☐ USO DEL AREA SIN EDIFICACION 4 ☐ OTRO	1 ☒ SIN EDIFICACION 2 ☐ CON EDIFICACION 3 ☐ USO DEL AREA SIN EDIFICACION 4 ☐ OTRO
-----------------------------	---	---



CALLE 17

OBSERVACIONES:
 Aprob. Sub. 120-0497
 Aprob. Sub. 120-0497
 Aprob. Sub. 120-0497
 Aprob. Sub. 120-0497

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	
2	
3	
4	

OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
EN ARRIENDO PARCIAL
EN ARRIENDO TOTAL
OTROS (ESPECIFIQUE)

PERSONERIA		APELLIDOS		NOMBRES		CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.		NOMBRE		TITULO DE PROPIEDAD	
		Munio Gonzalez		Sauron Cecco		y Empleado.					
DATOS DEL PROPIETARIO											
BELLA		DOLores, ZOLA		ALEGRIA, MARIA		PETRONILA					
SILVIA ALEJO		TERESA DEL		STATUS X		CALLE		MAYOR		GONZALEZ	
INBASTA		CALLE		11111111		11111111		11111111		11111111	
CODIGO		1		1		1		1		1	

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

DATOS DEL PROPIETARIO									
PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	NATIA	TITULO DE PROPIEDAD				
	CONDESA	MARIA ANTONIA DE CONDESA	130128-235	DOMINIO	054/1942				
CODIGO	☐		T E R E R A M E Y F A S F A D O L A A I C S G R O K A I J S	☐	40/06/1946				

MATERIALES ¡MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA!

AVANLLO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)			
AVANLLO DE LA PROPIEDAD (sin centavos)			
VALOR DE LA CONSTRUCCION			

FECHA		NOMBRE DEL EMPAQUADOR		FIRMA		FECHA		NOMBRE DEL INGENIERO DE CALIDAD		FIRMA	
FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR		FIRMA		FECHA		NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CALIDAD		FIRMA	

OBSERVACIONES:

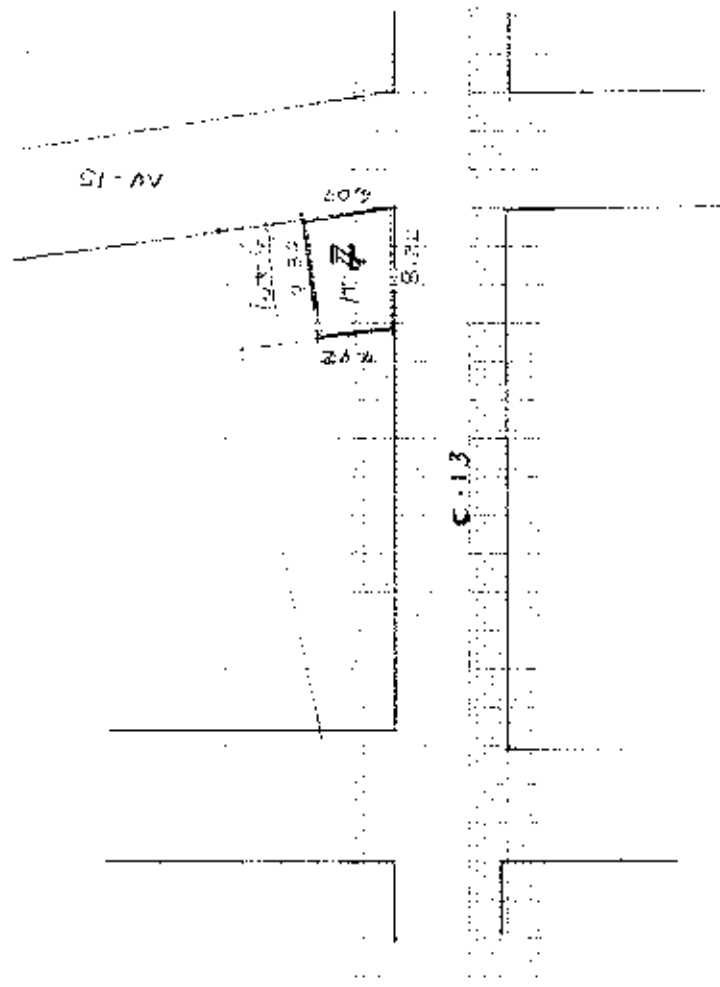
MUNICIPIO DE MANTA
GOBIERNO DEL ZAMBO

51
52
53
54
55

100
 90
 80
 70
 60
 50
 40
 30
 20
 10
 0

ESTADO REGION Y DPT. PUEBLO LOCAL Y ZONA VAL.		NO		5	
CI KE CATASTRAL		1	2	3	4
1 1 0 3 0 1 9 9 9		5	6	7	8
ZONA SEGUN CATEGORIA DE SUELO		ZONA CONVENIENTES		ZONA SEGUN VALOR	
7		8		9	
DATOS GENERALES		10		11	
REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO		HOJA N°		12	
DIRECCION:		13		14	
15		16		17	
18		19		20	
21		22		23	
24		25		26	
27		28		29	
30		31		32	
33		34		35	
36		37		38	
39		40		41	
42		43		44	
45		46		47	
48		49		50	
51		52		53	
54		55		56	
57		58		59	
60		61		62	
63		64		65	
66		67		68	
69		70		71	
72		73		74	
75		76		77	
78		79		80	
81		82		83	
84		85		86	
87		88		89	
90		91		92	
93		94		95	
96		97		98	
99		100		101	
102		103		104	
105		106		107	
108		109		110	
111		112		113	
114		115		116	
117		118		119	
120		121		122	
123		124		125	
126		127		128	
129		130		131	
132		133		134	
135		136		137	
138		139		140	
141		142		143	
144		145		146	
147		148		149	
150		151		152	
153		154		155	
156		157		158	
159		160		161	
162		163		164	
165		166		167	
168		169		170	
171		172		173	
174		175		176	
177		178		179	
180		181		182	
183		184		185	
186		187		188	
189		190		191	
192		193		194	
195		196		197	
198		199		200	
201		202		203	
204		205		206	
207		208		209	
210		211		212	
213		214		215	
216		217		218	
219		220		221	
222		223		224	
225		226		227	
228		229		230	
231		232		233	
234		235		236	
237		238		239	
240		241		242	
243		244		245	
246		247		248	
249		250		251	
252		253		254	
255		256		257	
258		259		260	
261		262		263	
264		265		266	
267		268		269	
270		271		272	
273		274		275	
276		277		278	

DATOS DEL LOTE

[illegible][illegible]

TEJEMOS LAS 4 PROFUNDAD

1	CUPO SOLA C.
2	PROFUNDIDAD
3	EN LA VEINTI PARCIAL
4	EN LA VEINTI TOTAL
	OTROS (VER TABLA)

10

1

[illegible]

**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



COPIA DE LA
ACTA DE
ENTREGA DE
LA INFORMACION
CATASTRAL

FECHA DE INGRESO:

12/06/17

FECHA DE ENTREGA:

12/06/17

CLAVE CATASTRAL:

4-13-01-29

NOMBRES y/o RAZON

Huillo Gonzalez

CEDULA DE I. y/o RUC

CELULAR - TFNO:

0979387515

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCION MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Costo de terreno

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TECNICO:

Se otorga el costo de terreno \$ 10

FIRMA DEL TECNICO

FECHA:

12/06/17

INFORME DE APROBACION:

4

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO DOY FE.


.....
Not. Jorge Guanoluisa G.
ario Público Primero
Monte - Ecuador



ESTAS.....FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Not. Jorge Guanoluisa G.



3/27/2014 10:54

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-03-01-28-030	84.24	\$ 27.190.20	CALLE 13 AV. 15 LOTE 5	2014	136033	264031
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MURILLO GONZALEZ SANDRA CECILIA			Costa Judicial			
1/27/2014 12:00 HOYOS VERÓNICA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,73	(\$ 0,48)	\$ 5,24
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Méritos por Mérito			
			MEJORAS 2011	\$ 4,10		\$ 4,10
			MEJORAS 2012	\$ 13,74		\$ 13,74
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28,40		\$ 28,40
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 55,60		\$ 55,60
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,56		\$ 5,56
			TOTAL A PAGAR			\$ 116,64
			VALOR PAGADO			\$ 116,64
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Ing. Verónica Hoyos



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

19839



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 19839

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 63 de febrero de 2010*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: 1030-129000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa del lote de terreno signado con el numero CINCO , ubicado en la Calle trece entre Avenidas Quince y Dieciseis, de la Parroquia Manta, Cantón Manta. Con un área de Ochenta y Cuatro Metros Cuadrados y Veinticuatro Centímetros Cuadrados. Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle trece con ocho metros veintidos centímetros. POR ATRAS: Con Siete metros ochenta centímetros con solar de Ramon Muentes. POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros veinticinco centímetros y lote Numero cuatro de propiedad de Carmen Ines Aurora Gonzales Insuarte. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Once metros setenta y seis centímetros y avenida quince. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	39 13/07/1957	22
Compra Venta	Aclaración	40 13/07/1957	23
Compra Venta	Aceptación	457 18/02/2008	5.898
Compra Venta	División de Terreno	326 03/02/2010	5.506
Compra Venta	Compraventa	2.092 01/09/2010	36.774

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 5 Compraventa

Inscrito el: sábado, 13 de julio de 1957
Tomo: 1 Folio Inicial: 22 - Folio Final: 23
Número de Inscripción: 39 Número de Repertorio: 495
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 18 de diciembre de 1944
Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El señor Segundo Manuel Barreiro casado en segundas nupcias con la Sra. Luzmila Rodríguez de Barreiro quien también concurre a este acto aquel por sus propios derechos y a nombre y en representación de sus hijos menores de edad que se hallan bajo su patria potestad, llamados Carlos Alberto, Francisco Elvira, Antonio Hipólito y Ana

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 19839

Página: 1 de 2



Enriqueta Barreiro Delgado mediante licencia judicial en sentencia expedida por el Juzgado Primero Provincial de Manabí el ocho de marzo de 1944, don Segundo Taciano Barreiro Delgado con su cónyuge doña Hilda Giler de Barreiro, y don Quirino Barreiro Delgado soltero siendo los mencionados otorgantes herederos de la Sra. Ana Maria Delgado Ya fallecida, en sus calidades de cónyuges sobreviviente el primero e hijos legítimos los demás, otorgamientos hecho a favor del señor SILVERIO MANUEL GONZALEZ PARRALES casado, compraventa que se relacionada con un predio ubicado en este puerto compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar el que tiene catorce varas de frente, cinco varas y veinticuatro pulgadas por atrás y cuarenta y dos varas de f o n d o .

El comprador declara que el predio descrito y que acaba de adquirir pasara a ser propiedad, de hecho de sus hijos naturales menores de edad llamados BELLA DOLORES, ZOILA ALEGRIA, MARIA PETRONILA Y SILVERIO ALFARO GONZALEZ INSUASTE CEVALLOS tan pronto se produzca su fallecimiento pudiendo desde entonces sus dichos hijos naturales entrar al goce del usufructo y mas derechos en el indicado predio sin que nadie tenga que hacer reclamos alguno, por esta cesión que la dejada aclarada con anticipación.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000014924	Delgado Ana Maria	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000014926	Gonzalez Parrales Silverio Manuel	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000014920	Barreiro Delgado Ana Enriqueta	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014919	Barreiro Delgado Antonio Hipolito	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014917	Barreiro Delgado Carlos Alberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014918	Barreiro Delgado Francisca Florida	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000014923	Barreiro Delgado Quirino	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000014921	Barreiro Delgado Segundo Taciano	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000014914	Barreiro Segundo Manuel	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000012694	Giler Hilda	Casado	Manta

2 / 5 Aclaración

Inscrito el: sábado, 13 de julio de 1957

Tomo: 1 Folio Inicial: 23 - Folio Final: 24

Número de Inscripción: 40 Número de Repertorio: 496

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1952

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los otorgantes mencionados en la escritura inscrita en la partida anterior del presente Registro dicen "Que mediante escritura pública otorgada ante esta misma Notaría el diez y ocho de diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro (inscrita en la partida anterior de este Registro), vendieron un predio urbano ubicado en esta ciudad compuesto de un solar y una casa con cubierta de zinc y que mide diez varas de frente por veinte varas de fondo, construida en parte de dicho solar el cual tiene la extensión de catorce varas de frente, cinco varas veinticuatro pulgadas por atrás y cuarenta y dos varas de fondo, comprendido todo dentro de estos linderos: por el frente, calle "CAÑAR", por atrás calle "AZUAY" por el costado derecho, calle García Moreno; y por el costado izquierdo, solar de Ramón Muentes, venta referida que equivocadamente se hizo constar en dicha escritura que era a favor del señor Silverio Manuel González Parrales, cuando en realidad tal venta fue hecha para los menores BELLA DOLORES, ZOILA ALEGRIA, MARIA PETRONILA Y SILVERIO ALFARO GONZALEZ INSUASTE CEVALLOS, lo cual lo aclaran por la



presente escritura, a fin de que en este sentido se tome en cuenta en contenido de la escritura primitiva que, a la vez, se amplían haciendo constar que la venta del predio en referencia se extiende también a menores TERESA DEL JESUS Y CARMEN INES GONZALEZ INSUASTE CEVALLOS, a quienes junto con los otros menores Bella Dolores, Zoila Alegria, Maria Petronila y Silverio Alfaro González Insuaste Cevallos, transfieren todos los derechos de dominio y posesión, usos y servidumbres, sobre el predio urbano matriculado en la venta de que se viene haciendo referencia, por el valor ya indicado y libre de todo gravamen, obligándose al saneamiento por evicción como están obligados desde la celebración de la escritura pública que se aclara y amplía por medio de la presente. El compareciente señor Silverio Manuel González Parrales, manifiesta que efectivamente por un error se había hecho constar en la escritura pública que se esta aclarando y ampliando mediante este instrumento, que la compra materia de tal contrato, la hacía para él, siendo lo real y efectivo que dicha compra la hizo en representación de sus hijos ilegítimos ya nombrados, por cuya razón acepta la aclaración que acaban de hacer los vendedores; así mismo, convienen en la ampliación que se ha hecho en dicha escritura a favor de los menores Teresa de Jesús y Carmen Inés González Insuaste Cevallos. EL mismo compareciente señor González Parrales y la señora Inés Insuaste Cevallos, a nombre y en representación de sus hijos legítimos Bella Dolores, Zoila Alegria, Maria Petronila, Silverio Alfaro, Teresa del Jesús y Carmen Inés González Insuaste Cevallos, menores que se encuentra bajo su patria potestad, manifiestan que aceptan el contenido de esta escritura por ser a favor de sus representados y estar conforme con las condiciones estipuladas, aclarando que es condición expresa y terminante de que el predio antedicho no podrá ser bajo ningún trance, enajenado, ni hipotecado o gravado en cualquier otra forma, hasta que las dos últimas menores nombradas cumplan su mayoría de edad. Las comparecientes señoras Luzmila Rodríguez de Barreiro e Hilda Giler de Barreiro hacen constar su consentimiento si fuere necesario para la venta que hacen sus esposos mediante la escritura pública primitiva y la presente de aclaración o ampliación.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	80-000000014926	Gonzalez Parrales Silverio Manuel	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000015016	Gonzalez Insuaste Cevallos Bella Dolores	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000015021	Gonzalez Insuaste Cevallos Carmen Ines	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000015018	Gonzalez Insuaste Cevallos Maria Petronila	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000015019	Gonzalez Insuaste Cevallos Silverio Alfaro	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000015020	Gonzalez Insuaste Cevallos Teresa Del Jesus	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000015017	Gonzalez Insuaste Cevallos Zoila Alegria	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	39	13-jul-1987	22	23

3 / 3 Aceptación

Inscrito el: Lunes, 18 de febrero de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.898 - Folio Final: 5.914

Número de Inscripción: 457 Número de Repertorio: 869

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptación de Compraventa, Rectificación de Apellido y Venta.

El vendedor Sr. Silverio Alfaro González Cevallos, manifiesta que acepta la Compra hecha a su favor, cuando el era menor de edad, además declara que por un error involuntario en dichas Escrituras se hizo constar que sus apellidos eran González Insuaste Cevallos, cuando en realidad sus Apellidos correctos son GONZALEZ CEVALLOS, tal como



lo justifica con la copia de su Cédula de Ciudadanía, que adjunta a la presente escritura como documento habilitante y por lo tanto por medio del presente instrumento hoy tiene a bien dar en venta a Favor de la Compradora, Sra. María Petita Gonzales Cevallos de Murillo, quien esta Representada por la Sra. Marlene Murillo Valencia, por los Derechos que representan como Agente Oficios LA ACCION QUE LE CORRESPONDE COMO CONDUENÑO sobre el lote de terreno y casa, ubicado en la Calle 13 entre las Avenidas 16 y 15 de esta Ciudad de Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos.
 Por el Frente, Once metros setenta y seis centímetros y Avenida Quince.
 Por Atrás, Cuatro metros cuarenta centímetros y Avenida Dieciséis.
 Por el Costado Derecho, treinta y cinco metros veintiocho centímetros y lindera con la Calle Trece y
 Por el Costado Izquierdo, Treinta y cinco metros veintiocho centímetros y lindera con propiedad del Sr. Ramón

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000015022	Gonzalez Cevallos Maria Petita	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-00102039	Gonzalez Cevallos Silverio Alfaro	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	39	13-jul-1957	22	23
Compra Venta	40	13-jul-1957	23	24

4 / 5 División de Terreno

Inscrito el: miércoles, 03 de febrero de 2010

Tomo: 10 Folio Inicial: 5.506 - Folio final: 5.533

Número de Inscripción: 326 Número de Repertorio: 655

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 06 de marzo de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

****ACEPTACION DE COMPRAVENTA, RECTIFICACION DE NOMBRES Y APELLIDOS Y DIVISION DE TERRENO**

El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 19835 corresponde a la señora ZOILA ALEGRIA GONZALEZ CEVALLOS

El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 19836 corresponde a la señora BELLA DOLORIS GONZALEZ CEVALLOS

El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 19837 corresponde a la señora MARIA PETITA GONZALES CEVALLOS

El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 19838 corresponde a la señora CARMEN INES AURORA GONZALEZ INSUARTE

El lote de terreno signado con la MATRICULA INMOBILIARIA numero 19839 corresponde a la señora TERESA DEL JESUS GONZALEZ CEVALLOS

La Sra. María Petita Gonzales Cevallos, por sus propios derechos y en calidad de Mandataria de sus hermanas, las Sras. Bella Dolores González Cevallos, Zoila Alegria González Cevallos, Teresa del Jesús González Cevallos, Carmen Inés Aurora González Insuarte, según poder que se adjunta al Protocolo como habilitante, manifiestan que aceptan la compra hecha a su favor tal como consta en la cláusula de antecedentes, así mismo se procede la rectificación de los nombres y apellidos de las beneficiarias en el contrato.

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 19839

Página: 4 de 6



Las propietarias manifiestan por medio del presente instrumento que proceden a dividirse el inmueble ubicado en la Calle 13 entre Avenidas 15 y 16, Parroquia Manta, Cantón Manta, CORRESPONDIÉNDOLE EL LOTE No. 1, para la Sra. ZOILA ALEGRIA GONZALEZ CEVALLOS, con un área de cuarenta y dos metros doce centímetros cuadrados (42,12 cm²), ubicado en la Calle trece entre las Avenidas quince y dieciséis, con los siguientes linderos. Por el Frente, con seis metros cuarenta y un centímetros y calle trece. Por Atrás, con seis metros cincuenta y dos centímetros y solar de Ramón Muentes. Por el Costado Derecho, con cinco metros noventa y nueve centímetros y con María Petita Gonzales Cevallos. Por el Costado Izquierdo, con siete metros dieciséis centímetros. (Lote No. 2 de la Sra. Bella Dolores Gonzalez Cevallos. EL LOTE No. 2, para la Sra. BELLA DOLORES GONZALEZ CEVALLOS, con un área de Cuarenta y dos metros doce centímetros cuadrados (42,12 cm²), con las siguientes linderos. Por el Frente: Con cinco metros cuarenta y nueve centímetros y calle trece. Por Atrás, con cinco metros cincuenta y ocho centímetros solar de Ramón Muentes. Por el Costado Derecho, con siete metros y dieciséis centímetros y (lote de Zoila Alegria Gonzalez Cevallos). Por el Costado Izquierdo, Con ocho metros diecisiete centímetros (lote de Maria Petita Gonzalez Cevallos). El Lote No. 3 para MARIA PETITA GONZALEZ CEVALLOS, con un Área de cuarenta y dos metros doce centímetros cuadrados (42,12cm²), el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Con cuatro metros ochenta y nueve centímetros y calle trece. POR ATRAS: Con cuatro metros noventa y siete centímetros y solar de Ramón Muentes. POR EL COSTADO DERECHO: Con ocho metros diecisiete centímetros y (lote No 2 de Bella Dolores Gonzalez Cevallos). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con nueve metros cero seis centímetros (lote No. 4 de Carmen Ines Aurora Gonzales Cevallos insuarte). El Lote No. 4, para la Sra. CARMEN INES AURORA GONZALES INSUARTE, con un área de cuarenta y dos metros doce centímetros cuadrados (42,12 m²), el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, con seis metros treinta y seis centímetros y calle trece. Por Atrás, con dos metros sesenta y cinco centímetros y solar de Ramón Muentes. Por el Costado Derecho, con nueve metros cero seis centímetros y (Lote No. 3 de Maria Petita Gonzales Cevallos). Por el Costado Izquierdo, con diez metros veintinueve centímetros (lote No. 5 de la Sra. Teresa De Jesús Gonzalez Cevallos. El Lote No. 05, Para la Sra. TERESA DE JESUS GONZALEZ CEVALLOS, ubicado en la Calle 13 entre Avenidas 15 y 16, Parroquia Manta, Cantón Manta. Con un área de Ochenta y Cuatro Metros Cuadrados y Veinticuatro Centímetros Cuadrados (84,24cm²). Con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle trece con ocho metros veintidos centímetros. POR ATRAS: Con Siete metros ochenta centímetros con solar de Ramon Muentes. POR EL COSTADO DERECHO: Diez metros veintinueve centímetros y lote No. 4 de propiedad de Carmen Ines Aurora Gonzales Insuarte. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Once metros setenta y seis centímetros y avenida que

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-01280853	Gonzales Cevallos Maria Petita	Casado	Manta
Propietario	13-00815394	Gonzales Insuarte Carmen Ines Aurora	Soltero	Manta
Propietario	09-03228039	Gonzalez Cevallos Bella Dolores	Divorciado	Manta
Propietario	80-0030006036366	Gonzalez Cevallos Teresa Del Jesus	Viudo	Manta

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 19870

Página: 5 de 6



Propietario 13-01248728 Gonzalez Cevallos Zoila Alegria Viudo Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	39	13-jul-1957	22	23
Compra Venta	40	13-jul-1957	23	24
Compra Venta	457	18-feb-2008	5898	5911

5.5 **Compraventa**

Inscrito el: miércoles, 01 de septiembre de 2010

Tomo: 58 Folio Inicial: 36.774 - Folio Final: 36.798

Número de Inscripción: 2.092 Número de Repertorio: 4.821

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de mayo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. La vendedora representada por Jose Javier Murillo Gonzalez. Compraventa de terreno signado con el numero cinco, ubicado en la calle Trece entre Avenida Quince y Dieciseis de la Parroquia y canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03958365	Murillo Gonzalez Sandra Cecilia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000043640	Gonzalez Cevallos Teresa de Jesus	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	326	03-feb-2010	5506	5533

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:05:56 del miércoles, 11 de junio de 2014

A petición de: *Pura Gamboa*

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pichay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.